

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 46		Fecha Estado: 19/03/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501520180042600	Ordinario	DORA INES ECHEVERRI SOSA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento TENGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y PORVENIR SA. SE ORDENA VINCULAR LITISCONSORTE NECESARIO POR PASIAVA AL MUNICIPIO DE REMEDIOS.	18/03/2021	
05001310501520180075600	Ordinario	ADRIANA MARIA YEPES AGUDELO	PORVENIR S.A	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE APORTE CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PARA LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.	18/03/2021	
05001310501520180081400	Ordinario	MARTA LUCIA AGUDELO VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos SE ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	18/03/2021	
05001310501520190081900	Ordinario	GUSTAVO ANTONIO ZAPATA PEREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES Y PROTECCION SA. SE RECONOCE PERSONERIA. PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXPECIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, ASI MISMO LA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, SE FIJA 15 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:00 P.M. LA AUDIENCIA SE REALIZARA DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.	18/03/2021	
05001310501520210008300	Ordinario	JORGE ENRIQUE CARDENAS AMARILES	PANELCO S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDINARIA. RECONOCE PERSONERIA. ORDENA NOTIFICAR.	18/03/2021	
05001310501520210010300	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO VANEGAS	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA Y ORDENA DEVOLUCION DE ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	18/03/2021	
05001310501520210011500	Ejecutivo Conexo	YOLANDA DEL CARMEN ZAPATA DE ZAPATA	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo NO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. EN CUANTO A LA ENTREGAD DEL TITULO JUDICAL, SE ORDENARA PREVIA SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA.	18/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520210011700	Fueros Sindicales	JOSE JAIME VEGA ROJAS	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO. RECONOCE PERSONERIA.	18/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS
SECRETARIO (A)